

Concurso de Ayudante de Segunda
Departamento de Ecología, Genética y Evolución
Área Ecología

A los 18 días del mes de julio de 2019 se reúne el Jurado designado del Concurso Regular para la provisión de diez (10) cargos de Ayudante de Segunda (S/C Nros. 35, 107, 147, 150, 158, 195, 263, 273, 309 y 310) en el Área Ecología del Departamento de Ecología, Genética y Evolución (Res. CD nro. 1063/19, EXP-EXA: 3144/2019) antes de tomar vista de los antecedentes de los aspirantes, para fijar los puntajes máximos que se asignarán a los distintos antecedentes, definir la forma en que se desarrollará la prueba de oposición y establecer los criterios de evaluación.

Los puntajes máximos asignados son:

1. Antecedentes Docentes	7 puntos
2. Antecedentes Científicos	3 puntos
3. Antecedentes Extensión	5 puntos
4. Antecedentes Profesionales	2,5 puntos
5. Otros	22,5 puntos
6. Prueba de Oposición	60 puntos
TOTAL	100 puntos

La prueba de oposición consistirá de una presentación oral de quince (15) minutos de duración más 5 (cinco) minutos de preguntas por parte de los miembros del jurado. Cada postulante deberá simular que está en un turno de trabajos prácticos frente a estudiantes a los que debe introducir y explicar el trabajo a realizar. La modalidad de la presentación queda a criterio del postulante. Dispondrán de PC con los softwares necesarios instalados, cañón, pizarra y marcadores.

Los temas/trabajos prácticos que podrán presentarse en la prueba de oposición son los siguientes:

I. Materia: Ecología General

- TP 8: Comparación de la composición de la comunidad de invertebrados caminadores en dos ambientes diferentes de Ciudad Universitaria. (Guía de TPs, Ecología General, versión 2019, 1er o 2do cuatrimestre)

II. Materia: Biometría I

- TP 2, problema 7: probabilidades (Guía TP2 – año 2019)
- TP 9, problema 2: Correlación (TP 9_parte 1 - año 2019)

Las pruebas de oposición tendrán lugar los días lunes 26, martes 27 y jueves 29 de agosto de 2019 en el horario de 9.00 a 15.00 hs en la Sala de Profesores del 4to. Piso, pabellón II, frente al aula Burkart.

Debido a la gran cantidad de postulantes, TODOS deberán presentarse el día lunes 26 de agosto de 2019 a las 9.00 hs frente a la Sala de Profesores para tomar conocimiento del orden para la prueba de oposición oral. Todo aquel postulante que no se presente a esta instancia será considerado ausente y, por lo tanto, desestimaremos su postulación al concurso.

Durante la prueba de oposición serán evaluados los siguientes ítems: (a) claridad expositiva; (b) capacidad para responder preguntas; (c) herramientas didácticas empleadas y; (d) manejo del tiempo de exposición.

El día asignado para la prueba de oposición, cada postulante deberá presentar su carpeta de antecedentes conteniendo todos los certificados que avalen su presentación curricular, incluyendo la foja de servicios (en la que se destaquen los períodos de licencia, si los hubiera). Sólo se tomarán en cuenta para la evaluación de los candidatos, los antecedentes que estén apropiada y debidamente certificados.

Dra Ana Tropea

Dr Rodrigo Sinistro

Dr Lucas Leveau